

CIRCULAR N° 917

LA RIOJA, 25 de abril de 2024.-

AL SEÑOR/A
JUEZ/A, SECRETARIO/A y/o JEFE/A DE OFICINA
SU DESPACHO. -

Me dirijo a Usted, por disposición de los/as Magistrados/as que integran el Tribunal Superior de Justicia de esta Provincia de La Rioja, con el objeto de poner en su conocimiento que, mediante Acuerdo Administrativo N° 51/2.024 se ha dispuesto incluir en la Lista de Peritos y en forma excepcional para actuar durante el presente año judicial y en el ámbito de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, en las especialidades de "Medicina de Familia", "Medicina del Deporte", "Médico Laboral" y "Médico Legista", al Dr. Christian Giovanni Zarate Romero, D.N.I.: 27.513.462, con domicilio en calle Mendoza 1.447 (esq. Costanera) del barrio San Martin, de esta Ciudad Capital.-

Saludo a Usted, atentamente. -



Dr. Rodrigo Gacioppo
Dr. RODRIGO GACIOPPO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA